

# MUNICIPIO DE TEPEAPULCO

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRUDUCCIÓN.

El objetivo del presente documento es mostrar los aspectos económicos financieros más importantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos.

Por lo tanto, los estados financieros, proporcionan la información suficiente acerca de la situación financiera y los resultados de gestión, el flujo de efectivo de acuerdo a la recaudación en el ejercicio de la ley de ingresos y la aplicación del mismo de conformidad con el presupuesto de egresos. Apegándonos a lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental.

#### 1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIAL

##### a. Fecha de creación del ente.

En el periódico oficial del Estado de Hidalgo del día 1 de octubre de 1920 y con el decreto número 1108 fue publicada la creación del Municipio de Tepeapulco, Hgo.

##### b. Principales cambios en su estructura

La Presidencia Municipal de Tepeapulco, no ha tenido cambios en la estructura durante el primer trimestre de 2024

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En proceso

#### 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

##### a. Objeto Social

Desarrollar políticas, estrategias y acciones que garanticen la coordinación de las áreas del Ayuntamiento y la administración municipal en beneficio de los habitantes del municipio de Tepeapulco, Hgo

##### b. Principal actividad

Brindar a Tepeapulco una administración pública cercana a la gente, con servicios públicos

##### c. Ejercicio fiscal

2024

##### d. Régimen Jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

##### e. Consideraciones fiscales del ente.

I.S.R. retenido

##### f. Estructura organizacional básica

Se encuentra disponible en:

<https://www.tepeapulco.gob.mx/Transparencia2021/RecursosHumanos/ORGANIGRAMA%20GENE%20RAL%202020-2024%20junio%20actual.pdf>

##### g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica.

#### 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) Si se ha aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

La Ley de Ingresos para el Municipio de Tepeapulco, Hgo.

La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo

Ley de Disciplina Financiera

Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de Hidalgo

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases utilizadas para la elaboración de los estados financieros es con costo histórico o real. (monto de factura).

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, se contabiliza de acuerdo a estos postulados

d) Normatividad supletoria.

No aplica

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

#### 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

**a) Actualización:**

A lo largo de la Historia del Municipio de Tepeapulco, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.**

No se tienen acciones de algún otro Ente

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

**f) Provisiones:**

En el primer trimestre de 2024 no se realizaron provisiones

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

Desde el ejercicio fiscal 2014 se ha estado implementando los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

Se han realizado reclasificaciones contables por errores involuntarios o por disposición de recurso en los diferentes fondos y que nos pueden ayudar al cumplimiento de obligaciones financieras.

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No se ha realizado ninguna depuración o cancelación de saldos.

**6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Se está realizando el levantamiento físico real del inventario para determinar la vida útil y poder aplicar los porcentajes de depreciación.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No se aplicaron porcentajes de depreciación.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos se reconocen dentro de ACTIVO, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones que afecten los activos.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento adecuado.

Adicionalmente se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se cuenta con organismos descentralizados

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda**

No se cuenta con organismos descentralizados

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No se cuenta con este tipo de recursos

**9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos recaudados del 01 de abril al 30 de junio de 2024

Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos totales	\$183,570,342.88	100.00%
Ingresos de recursos propios	\$92,668,215.60	50.48%
Ingresos ministrados por participaciones y aportaciones	\$90,902,127.28	49.52%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Se anexa información presentada en la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
	Año en cuestión (de iniciativa de Ley) ( 2023 )	Año 1 (2024)	Año 1 (2025)	Año 2 (2026)	Año 3 (2027)	Año 4 (2028)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J)</b>	<b>165,978,339.72</b>	<b>170,957,689.91</b>	<b>176,086,420.61</b>	<b>181,369,013.23</b>	<b>186,810,083.62</b>	<b>192,414,386.13</b>
A. Impuestos	57,040,292.71	58,751,501.49	60,514,046.54	62,329,467.93	64,199,351.97	66,125,332.53
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	30,912,831.24	31,840,216.18	32,795,422.66	33,779,285.34	34,792,663.90	35,836,443.82
E. Productos	8,934,717.21	9,202,758.73	9,478,841.49	9,763,206.73	10,056,102.93	10,357,786.02
F. Aprovechamientos	5,620,166.56	5,788,771.56	5,962,434.70	6,141,307.74	6,325,546.98	6,515,313.39
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones	63,470,332.00	65,374,441.96	67,335,675.22	69,355,745.48	71,436,417.84	73,579,510.37
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>55,723,080.00</b>	<b>57,394,772.40</b>	<b>59,116,615.57</b>	<b>60,890,114.04</b>	<b>62,716,817.46</b>	<b>64,598,321.98</b>
A. Aportaciones	55,723,080.00	57,394,772.40	59,116,615.57	60,890,114.04	62,716,817.46	64,598,321.98
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>221,701,419.72</b>	<b>228,352,462.31</b>	<b>235,203,036.18</b>	<b>242,259,127.27</b>	<b>249,526,901.08</b>	<b>257,012,708.12</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)</b>						

**10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo un período igual o menor a 5 años.

El Municipio de Tepeapulco no tiene contratada deuda pública mediante créditos bancarios o similares. El monto reflejado en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos corresponde a los pasivos que están desagregados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$21,493.07
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$913,692.91
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$13,818,402.25
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,917.06
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,285,768.41
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,150.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$104,860.52
TOTAL		\$17,119,298.08

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Al tratarse de pasivos de operación, no hay documento crediticio que genere comisiones y otros similares.

#### 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al no tener operación de financiamiento en alguna institución bancaria, no aplica.

#### 12. PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.

Las establecidas en el Reglamento Interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Al no tener deuda crediticia no aplica.

#### 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información del 01 de abril al 30 de junio de 2024 se presenta de manera conjunta, no segmentada.

#### 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se reportan, debido al breve paso de tiempo del cierre del 2do. trimestre de 2024 a la entrega en la entidad fiscalizadora.

#### 15. PARTES RELACIONADAS

Se cuenta con una gasolinera, sin embargo, esta fuera de funciones desde noviembre de 2021

#### 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Se coloca nota al final del presente documento.

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DE 2024

##### Ingresos:

El rubro de Ingresos Propios se Integra de:

Concepto	Importe
Impuestos	\$69,550,134.16
Derechos	\$22,394,445.95
Productos	\$520,951.94
Aprovechamientos	\$202,683.55
Total	\$92,668,215.60

El rubro de Ingresos por Participaciones y Aportaciones se integra como sigue:

FONDO	IMPORTE
PARTICIPACIONES	

Fondo General de Participaciones (FOGPEPA)	\$34,425,306.05
Fondo de Fomento Municipal (FOFOM)	\$10,812,958.70
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)	\$923,519.29
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS TAB)	\$589,860.90
Incentivo a la Venta Final de Diésel y Gasolina (IEPS GAS)	\$918,410.18
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	\$6,001,225.00
Fondo de Compensación (Focom)	\$678,484.47
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIFE)	\$542.34
ISR Enajenación bienes inmuebles (ISR EBI)	\$324,621.25
<b>APORTACIONES</b>	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$9,940,638.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM)	\$25,793,427.00
<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$438,477.00
Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	\$50,124.48
<b>TOTAL</b>	<b>\$90,897,594.66</b>

Adicional se recibió

Multa por omisión a obligación federal -gasolina estatal	\$2.52
--	--------

Del 1 de abril al 30 de junio de 2024 se registraron rendimientos bancarios en las diferentes fuentes de financiamiento quedando de la siguiente forma:

FONDO	IMPORTE
PARTICIPACIONES	
Interés (FOGPEPA)	\$541.02
Interés (FOFOM)	\$183.89
Interés (FOFYR)	\$15.69

Interés (IEPS TAB)	\$15.11
Interés (IEPS GAS)	\$35.12
Interés (ISR)	\$476.47
Interés (Focom)	\$30.34
Interés (FEIEF)	\$47.26
Interés (ISR EBI)	\$10.80
APORTACIONES	
Interés (FAISM)	\$2,116.68
Interés (FAFM)	\$1,030.72
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
Interés (ISAN)	\$24.23
Interés (CISAN)	\$2.77
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,530.10</b>

**Gastos y otras pérdidas.**

El rubro de Gastos de Funcionamiento al 30 de junio de 2024 está integrado como sigue:

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$30,668,878.00
Materiales y Suministros	9,450,158.61
Servicios Generales	\$19,763,846.60
<b>Total</b>	<b>\$59,882,883.21</b>

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

Este rubro al 30 de junio de 2024 se ha realizado erogación por un importe de \$8,345,578.28 y está integrado de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Ayuda sociales	\$1,138,654.28
Pensiones y Jubilaciones	\$7,206,924.00
<b>Total</b>	<b>\$8,345,578.28</b>

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.**

Al 30 de junio de 2024 no se ha contraído Deuda Pública que, de origen al pago de intereses y comisiones, y así mismo no se ha realizado pagos por concepto de ADEFAS.

**II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024**

**ACTIVO**

**Efectivo y**

**Equivalentes:**

En el rubro de disponibilidades al 30 de junio de 2024 se integra como sigue:

Concepto	Importe
Efectivo	\$84,547.35
Bancos	\$105,669,277.30
<b>Total</b>	<b>\$105,753,824.65</b>

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes:**

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

Concepto	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$0.00
Deudores diversos	\$2,500,619.90
<b>Total</b>	<b>\$2,500,619.90</b>

Al 30 de junio de 2024 los derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

Concepto	Importe
Anticipos a contratistas por obras públicas	\$5,288,337.74
<b>Total</b>	<b>\$5,288,337.74</b>

#### Inversiones

##### Financieras.

Del 1 de abril al 30 de junio de 2024, el Municipio de Tepeapulco, no ha contraído ninguna deuda pública.

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en proceso

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso representan un saldo al 30 de junio de 2024 por la cantidad de \$737,651,397.08 mismo que está integrado como a continuación se describe:

Concepto	Importe
Terrenos	\$390,386,498.46
Edificios no habitacionales	\$91,857,937.00
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	\$234,055,922.99
Construcciones en proceso en bienes propios	\$21,351,038.63
<b>Total</b>	<b>\$737,651,397.08</b>

#### Bienes Muebles

El rubro de bienes muebles refleja un saldo al 30 de junio de 2024 por la cantidad de \$71,662,815.75 y está integrado de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de Administración	\$8,770,275.29
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$467,818.44
Equipo instrumental Médico y de laboratorio	\$299,937.18
Vehículos y equipo de Transporte	\$46,417,026.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,707,758.84
<b>Total</b>	<b>\$71,662,815.75</b>

#### Activos intangibles

El rubro de activos intangibles presenta un saldo al 30 de junio de 2024 la cantidad de \$1,897,389.42 y está integrado de la siguiente manera:

Software	\$1,892,889.42
Licencias	\$4,500.00
<b>Total</b>	<b>\$1,897,389.42</b>

Del 1 de abril al 30 de junio 2024 se adquirieron bienes muebles e intangibles con recursos propios por la cantidad de \$385,450.31 mismos que corresponden a:

Mobiliario y equipo de administración	\$46,378.72
Equipos de Generación	\$0.00
Herramientas y Máquinas-	\$0.00
Otros Equipos	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$385,450.31</b>

#### Estimaciones y

#### Deterioros:

No se ha aplicado algún método para determinar importes por este rubro.

#### PASIVOS

Al 30 de junio de 2024 se tiene un saldo en pasivos por la cantidad de \$17,119,298.08 que corresponden cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo, como son pagos pendientes a proveedores, contratistas y acreedores diversos, retenciones de ISR por remuneraciones pagadas al personal que labora en el Municipio, retenciones de ISR de honorarios y arrendamiento, así como retenciones realizadas a las diferentes obras por contrato, y corresponden a las diferentes fuentes de financiamiento.

#### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

o y apertura de un ejercicio fiscal se reclasifica el importe del ejercicio 2023 de resultado del ejercicio a resultado de ejercic

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las cifras que integran el estado de flujos de efectivo del 01 de junio al 30 de junio de 2024, así como el comparativo con el ejercicio 2023 son las siguientes:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$84,547.35	-\$133,617.52
Bancos	\$105,669,277.30	\$80,490,724.31
<b>Total</b>	<b>\$105,753,824.65</b>	<b>\$80,357,106.79</b>

#### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024

Al 30 de junio de 2024 se tuvieron ingresos contables presupuestarios por la cantidad de \$183,570,342.88

#### V CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024

Al 30 de junio de 2024 se han realizado egresos presupuestarios por la cantidad de \$55,902,381.21 y egresos contables por la cantidad de \$55,902,381.21; ya que se han adquirido:

#### c) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables:

El Municipio de Tepeapulco Hidalgo en el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2024 no generó o realizó movimientos en cuentas de orden contables referentes a valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de Servicios (PPS) y Similares o Bienes concesionados o en Comodato de alguna otra índole.

**Cuentas de Orden Presupuestario:**

El movimiento realizado en las cuentas de orden presupuestario del 01 de abril al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

**Cuentas de orden Presupuestarias de Ingresos**

CONCEPTO	01 abril al 30 de junio 2024
LEY DE INGRESOS	
LEY DE ING	\$250,612,366.50
LEY DE ING	\$67,042,023.62
MODIFICAC	\$0.00
LEY DE ING	\$183,570,342.88
LEY DE ING	\$183,570,342.88

**Cuentas de orden Presupuestarias de Egresos**

CONCEPTO	01 abril al 30 de junio 2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUE	\$251,562,248.57
PRESUPUE	\$203,178,995.17
MODIFICAC	\$39,447,930.58
PRESUPUE	\$153,816,854.15
PRESUPUE	\$87,831,183.98
PRESUPUE	\$87,831,183.98
PRESUPUE	\$87,831,183.98

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tepeapulco Hidalgo.

LIC. MARISOL  
ORTEGA LÓPEZ  
PRESIDENTA  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

ING. JONATHAN VARGAS URBINA  
SINDICO PROCURADOR  
HACENDARIO

L.A. ARTURO  
AMADOR ALVAREZ  
TESORERO  
MUNICIPAL